

IDPAC-INST.DIST.DE LA PART.Y ACC.COM.

DÍA MAYOR

GEN: Origen: IDPAC - Direccion General/HERNANDEZ LLAMAS ANTONIO DE BOGOTÁ DESTINO: Destino: CONCEJO DE BOGOTA/ANGELA SOFIA GARZON CAICEDO

SECRETARÍA DE GOBIERNOTO: Asunto: RESPUESTA PETICION RAD. 2019ER6669

Instituto Distrital de la Participacio BS: Obs.:

y Acción Comunal - IDPAC

Bogotá, D.C., julio de 2019

Doctora Ángela Sofía Garzón Caicedo Concejal de Bogotá Calle 36 # 28 A- 41 Bogotá

ASUNTO: Respuesta petición - RAD:2019ER6669.

Honorable Concejal:

Amablemente me dirijo a usted, con el fin de dar respuesta a la petición, allegada al IDPAC el día 27 de junio de 2019, con radicado No. 2019ER6669, en el que solicita la siguiente información:

1. ¿Cuánto fue el presupuesto destinado para la vigencia 2019 y ejecutado en el primer semestre, para impresos, audiovisuales, merchandising, digitales, papelería de cualquier formato, además de vestuario, vehículos, comunicaciones oficiales y en general para cualquier medio en el que se requiera la imagen del Distrito Capital? Discrimine mes a mes.

Para el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de junio de 2019, el presupuesto destinado y ejecutado para impresos, audiovisuales, merchandising, digitales, papelería, vestuario, vehículos, comunicaciones oficiales, entre otros fue:

Presupuesto 2019	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio
 Eiecutado		1 275 000	F 600 000	-	3 450 000	2.250.000
Ljecutado	<u>-</u>	1.325.000	5.600.000	-	2.450.000	3.250.000

2. ¿Cuál es el presupuesto asignado para el 2019 para agencias de publicidad. centrales de medios? Indique el valor ejecutado en el primer semestre y lo asignado para el segundo semestre.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal – IDPAC, asignó presupuesto para centrales de medios, dentro de sus funciones para realizar la divulgación de estrategias y proyectos tendientes a incrementar y fortalecer la participación ciudadana en el Distrito Capital, a través de canales propios, redes sociales y divulgación radial.





SECRETARÍA DE GOBIERNO Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal - IDPAC

En desarrollo de lo anterior, se suscribió el Contrato Interadministrativo No. 706 de 2019 con la Empresa de Teléfonos de Bogotá – ETB, cuyo objeto es el siguiente: "contratación de servicios para divulgar la misionalidad de la entidad que permita la movilización, divulgación y promoción de la participación en el Distrito Capital" por valor de \$403.666.667.

A la fecha no se ha realizado la primera facturación del contrato, por lo que no puede establecerse valor ejecutado durante el primer semestre.

3. ¿Cuál es el presupuesto asignado para la campaña "somos impopulares pero eficientes"? Indique el valor ejecutado en el primer semestre y lo asignado para el segundo semestre.

El Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal IDPAC, a la fecha no ha asignado presupuesto para la campaña "somos impopulares pero eficientes".

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional.

Cordialmente.

ANTONIO HERNÁNDEZ LLAMÁ

Director General

Funcionario/Contratista Nombre Firma Fecha
Proyectado Por: Luisa Fernanda Zamudio - Contratista
Revisado por: Hugo Alberto Carrillo Gómez – Secretario General

